



Comunicado Ordinario 4

Asunto: La identidad de los Coordinadores de Comunidad y las propias Comunidades de La Renovación Carismática Católica en el Espíritu Santo en la Arquidiócesis de Monterrey.

Dirigido a: Párrocos y Decanos, de la Arquidiócesis de Monterrey, así como a Coordinadores de comunidad, y Coordinadores de decanato de la RCCES Monterrey.

Nos dirigimos de la manera más atenta a sus finas atenciones para aportar una orientación clara y específica sobre el Movimiento de la Renovación Carismática Católica en el Espíritu Santo en nuestra amada Arquidiócesis de Monterrey, enunciando las siguientes precisiones que sirven para enfatizar los elementos y lineamientos de esta bendita corriente de gracia; que tanto por identidad intrínseca y estatutos la caracterizan; y en base a esto constatar si se están cumpliendo y viviendo de manera eficiente y clara en nuestras comunidades.

Empezando con el nombre, nuestro Nombre oficial es Renovación Carismática Católica en el Espíritu Santo.(RCCES) en su forma abreviada. Y la palabra Monterrey o abreviatura MTY. Indistintamente; esto último a efecto de remarcar su inclusión o ejercicio en la Arquidiócesis de Monterrey.

Quedando de la Siguiete manera: RCCES Monterrey, o RCCES MTY.

La identidad de una comunidad de la RCCES Monterrey contiene y vive entre otras, de manera enunciativa, las siguientes características o elementos:

- ✓ Los elementos propios de las asambleas de oración.
- ✓ Que la comunidad este insertada en una Parroquia.
- ✓ Que las comunidades estén registradas en el censo diocesano vigente de la RCCES Monterrey.
- ✓ Que las comunidades vivan en sus actividades cotidianas, los cuatro medios fundamentales: Seminarios de Vida en el Espíritu, Asambleas de Oración, Pequeños Grupos de Oración, Formación.
- ✓ Que las comunidades, sigan los itinerarios de formación establecidas para ellas, por la RCCES Monterrey.
- ✓ Que las comunidades que tienen ministerios de sanación y liberación estén integrados a la estructura diocesana de la RCCES Monterrey, y siendo coordinados por el ministerio de intercesión diocesano, en sus itinerarios de formación, y que sus lideres y servidores, estén en una comunidad y se encuentren en el censo diocesano vigente de la RCCES Monterrey.

La identidad de un Coordinador de Comunidad de la RCCES Monterrey contiene y vive entre otras, de manera enunciativa, las siguientes características o elementos:

- ✓ Que los coordinadores de comunidad estén integrados en el Whats App del coordinador de decanato.
- ✓ Que los coordinadores de comunidad estén registrados en el censo diocesano vigente de la RCCES Monterrey.
- ✓ Que los coordinadores de comunidad estén fungiendo sus funciones en las temporalidades establecidas en los estatutos nacionales y diocesanos. (Tres años, en un primer periodo, y si son reelegidos por los integrantes vigentes de la comunidad, podrán estar un siguiente periodo inmediato de tres años). Y después de este periodo al día siguiente cesan sus funciones inmediatamente, y dejan de ser coordinadores de comunidad. Según los procesos definidos en los mismos estatutos.
- ✓ Que los coordinadores de comunidad y los servidores de las comunidades sigan itinerarios de formación en las escuelas de formación de la RCCES Monterrey.

La identidad de un Servidor de comunidad (incluidos los coordinadores de comunidad), y de la RCCES Monterrey en funciones o actividades diocesanas contiene y vive entre otras, de manera enunciativa, las siguientes características o elementos:

- ✓ Que los servidores de las comunidades estén registrados en el censo diocesano vigente de la RCCES MTY.
- ✓ Que los servidores de las comunidades estén formándose en las escuelas nacionales y diocesanas respectivas de acuerdo al ministerio o servicio que prestan.
- ✓ Que los integrantes de los ministerios particulares de intercesión, de formación, de asambleas de oración, pequeños grupos de oración, y de seminarios de vida en el Espíritu, estén integrados a la estructura diocesana y a las formaciones y orientaciones particulares que se tienen dentro de la Renovación Carismática Católica en el Espíritu Santo Monterrey, y que se encuentren dentro del censo diocesano vigente de la RCCES Monterrey.

Por otra parte el nombre particular del Kerygma que imparte la RCCES Monterrey, lo denominamos **Seminario de Vida en el Espíritu**, dentro del cual como experiencia central es el permitir que JESUS sea el SEÑOR de nuestra vida, y vivir el bautismo en el Espíritu, (esa inhabitación del Espíritu Santo en el creyente), el cual bajo ningún argumento sustituye el sacramento.

Los eventos de la RCCES Monterrey, en su promoción tienen impresos los logos de la RCCES Monterrey, y la cita lema del año en curso que establece la RCCES México, de la cual somos parte, como movimiento diocesano reconocido ante el Episcopado Mexicano.

Los conceptos que a veces describen a algunos grupos con una condición o una tipificación como, carismáticos, renovados, grupo de renovación y ministerios con nombres específicos, etc. que no están registrados en el censo diocesano vigente de la RCCES Monterrey, no podemos asumir una responsabilidad por algún acto de hecho o de omisión, que no esté acorde a lo establecido por el Magisterio de la Iglesia y las indicaciones del Obispo Ordinario. Y que sea diferente a lo que se vive en la Espiritualidad de la RCCES MTY.

Pedimos de favor preguntar a sus comunidades si están viviendo estos valiosos elementos aquí descritos de manera enunciativa.

Si se omitiera algún otro elemento, que ustedes tengan dudas, estamos atentos a sus preguntas para buscar dar respuesta informada, formada y adecuada.

Quedamos al pendiente, y les saludamos en el Amor de Cristo Jesús, que nos amó y murió por nosotros.

Y pedimos los cuidados maternales de la Santísima Virgen María para sus servicios, apostolados y ministerios.

Atentamente

Jesús Cantú y Claudia Lozano

RCCES Monterrey.

09 de septiembre de 2025 día de San Pedro Claver.